

0990023

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



**ORDEN DE COMPRA Nº 09920**

FECHA: 10 de octubre de 2017

Solicitud de Compra No.: MRREE-PIFCSS No. 02/2017

SUMINISTRANTE: **R Z, S.A. DE C.V.** Fax: 2279-2280

NIT: 0614230803-103-0 NRC: 151519-6 Tel.: 2250-6500

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. NIT: 0614-010113-003-1 NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	Estante metalico, tipo Dexion, color gris, medidas 38 cms fondo X 90 cm. largo y 2 mts. alto, 4 parales de 1 1/2 con lamina cal. 1.55 con protectores de hule, 5 bandejas de metal, colocadas a altura deseada.	\$81.25	\$162.50
	Garantia 1 año por desperfectos de fabrica.		
	Tiempo de entrega: 5 a 15 dias hábiles, despues de recibida la orden de compra.		
	ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: <b>ELISA MARISELA URQUILLA LOPEZ</b>		
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.		
	<b>Factura de Consumidor final a nombre de : SETEFE-SEMRREE-UTPIFCSS PROYECTO 2633</b>		
VALOR EN LETRAS: <b>CIENTO SESENTA Y DOS 50/100 DOLARES</b>			<b>\$162.50</b>

*Elisa Marisela Urquilla Lopez*

**NOTA IMPORTANTE:** Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio; el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: *Proy. 2633*

COMPRADOR PRESUPUESTARIO:

*Florencia Arévalo de Melara*  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTOR (A) UACI

*[Signature]*  
LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA  
ACUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACIÓN

Triplificado: UACI

*[Signature]*  
DIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES  
PROYECTO 2633

DIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES